

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
176	Vicente Laseca, Araceli Cecilia de	16.784.863
177	Vilanova Bonsfius, Pedro	39.308.786
178	Vilella Bonet, Jorge	38.991.421

Excluidos (turno restringido)

1	Birgitta Rodríguez, Kerstin (2) (10)	—
2	Fernández de Luco Larumbe, Arturo (1)	17.838.170
3	Fernández Pérez, Francisca (9)	1.901.239
4	García Mediavilla, María Angeles (8) ...	14.580.480
5	Hernández Molina, María (8)	21.589.096
6	Ovejero Vadillo, Julio (8)	1.707.295
7	Roldán Padilla, Concepción (9)	7.374.216

Excluidos (turno libre)

1	Galián Bernal, Amalia (1)	51.862.579
2	Gigante Pérez, Crispín (1)	346.334
3	Gifra Sesarols, Loreto (3, 4, 5, 6, 7, 8)	40.231.418
4	Gómez Nieto, Carmelo (8)	12.139.380
5	Patiño Panduro, Alfonso (8)	12.194.788
6	Pérez Giménez, Andrés (2) (8)	—
7	Rodríguez Parras, Dolores (6)	30.405.451
8	Sáenz Gilsanz, María Asunción (6)	16.477.984

- (1) Por no indicar estar en posesión del requisito exigido en el apartado c) de la base 2.1 de la convocatoria.
 (2) Por no indicar el documento nacional de identidad.
 (3) Por no indicar la fecha en la solicitud.
 (4) Por no cumplimentar los recuadros números 0, 1 y 2 de la solicitud.
 (5) Por no cumplimentar el recuadro 28 ó 29 de la solicitud.
 (6) Por no abonar los derechos de examen.
 (7) Por no firmar la solicitud.
 (8) Por presentar la solicitud fuera del plazo establecido en la base 3.3 de la convocatoria.
 (9) Por no reunir el requisito exigido en la base 2.2 de la convocatoria.
 (10) Por no reunir el requisito exigido en el apartado a) de la base 2.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

5180

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas en puesto de Facultativos Médicos.

Convocadas por Resolución de 2 de junio de 1977 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional («Boletín Oficial del Estado» del día 7) pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Facultativos y Espe-

Pérez Corral, Francisco.
 Ruiz Palomo, Fernando.
 Arruago Tomás, Gonzalo.
 Pérez Alfranca, José María.
 Repullo Picasso, Rafael.
 Audibert Mena, Luis.
 Escudero Soto, Antonio.
 Muñoz Castillo, Mariano.
 Pérez Gutiérrez, Amparo.
 Pérez de Otéyza, Joaquín.
 Cartón Sánchez, José Antonio.
 Montalbán Sanz, Carlos.
 Suárez Pinilla, Miguel Angel.
 Buatas Román, Antonio.
 Díez Pérez, Adolfo.
 Sadaba Garay, Carlos Fernando.
 Pérez García, Rafael (Madrid).
 Navarro Izquierdo, Albino.
 Casas Requejo, Francisco Javier.
 Rosso Manzanares, Carlos.
 Monasterio Chicharro, Fernando.
 Martínez Muñoz, Enrique.
 Nanclares Crespo, Luis Miguel.
 Chantres Antoranz, María Teresa.
 Murie Carrillo de Albornoz, J. Manuel.
 Rodríguez García, Juan José.

Ollas de la Cruz, Fernando.
 Orihuela Segales, Jorge.
 Corrales Rodríguez de Tembleque, Miguel.
 Velasco Noguera, José Manuel.
 Fernández Guerrero, Manuel Luis.
 Flores Sañudo, Eduardo.
 Pintor Escobar, Antonio María.
 Rubio Sanz, Rafael.
 Domingo Gutiérrez, Francisco Javier.
 Oliver Raboso, Alejandro.
 Solano Ruiz, Manuel.
 Sánchez Gascón, Fernando.
 Pico Sambucety, José María.
 Sáenz Pedrosa, César.
 Arenas Bernal, Bonifacio.
 Galán Ribes, Santiago.
 Wilhemi Aya, Juan Miguel.
 Pérez Pérez, José.
 Elola Somoza, Francisco Javier.
 García-Camba de la Muela, José E.
 Ortega Monge, Andrés.
 Soler Grande, Fernando Mateo.
 Alonso Rodríguez, César.
 Romero Pérez, José María.
 Cruz Caballero, Alfonso.

Callol Sánchez, Luis Miguel.
 Cano López, Julio.
 Villabona Artero, Fernando José.
 Romero Martínez, Alfredo.
 García Avello, Angel.
 García Obregón, Juan José.
 Rivero Alemán, José.
 Elía Casanova, Angel Luis.
 Aranalde Forto, Juan María.
 Flández González, Beatriz.
 Acero Cirujano, Félix.
 Blesa Radigales, Luis Carlos.
 Moreno Moreno, María Angeles-Laura.
 Sanz Ortega, Francisco.
 Aguilera Sánchez, Juan Luis.
 Soriano Serrano, José.
 Vila Novell, Ramón.
 Rojas Bejarano, Domingo.
 Varela Ruiz, José Luis.
 Purroy Belzunce, Fernando.
 Afonso Domínguez, José Manuel.
 Balada Oliveras, Eduardo.
 García Moreno, Braulio.
 Pallardo Matéu, Luis Manuel.
 Fernández Adrio, Concepción.
 Martínez Oca, Santiago.

cialistas, en puestos de Facultativos Médicos del Organismo, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria, acuerda designar el Tribunal calificador de dichas pruebas, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente titular: Don David Molina Mula, Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.
 Presidente suplente: Don Víctor Conde Rodelgo, Subdirector general de Servicios Hospitalarios.

En representación de la Subsecretaría de la Salud y del Colegio Oficial de Médicos:

Vocal titular: Don Enrique Nájera Morrondo, Subdirector general de Medicina Preventiva.

Vocal suplente: Don Guillermo Luna Herrero, Jefe de Unidad Médica.

En representación del Organismo:

Vocal titular: Don Carlos Liñán Olmos, Jefe de Servicio del Instituto Nacional de Oncología.

Vocal suplente: Doña Esther Sánchez Moiso, Jefe de Servicio.
 Vocal titular: Don Rodolfo Hernández Rosell, Jefe de Servicio.

Vocal suplente: Don Juan Torres Gilí, Médico Asistente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública:

Vocal titular: Don José Manuel Medrano Almendros, Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Vocal suplente: Don Adolfo Elices Hueca, Técnico de la Administración Civil del Estado, Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Actuará de Secretario el Vocal de menor edad.

El Tribunal deberá atenerse, en su actuación, a las normas de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

5181

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se aprueba la propuesta del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de Medicina General y de los Servicios de Urgencia de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo que se dispone en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, Decreto número 3160/1966, de 23 de diciembre (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, con fecha 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), se convocó concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Medicina General y de los Servicios de Urgencia de la Seguridad Social.

Cumplimentando lo que se establece en el mencionado Estatuto Jurídico, y terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de las plazas convocadas.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación por orden de puntuación es la siguiente:

Peralta García, Miguel.
 Pérez de Nancraes Monasterio, F. Javier.
 Ramírez Mata, Miguel Angel.
 Villanueva Aranguren, Luis A.
 Blanch Manglano, María Dolores.
 Andriño Fuentes, Adolfo.
 Campomanes Ortega, Victoriano.
 Roldán Núñez, Javier.
 Ortigosa Aso, Arturo.

Vilar Zanón, Antonio.
 Peláez Montalvo, Vicente.
 Sánchez de Paco, Graciano.
 Perales Pascual, José María.
 Alamillo Sanz, Idefonso.
 Méndez Navarro, José Felipe.
 Vera Sempere, Jenaro.
 Zas Martínán, María Dolores.
 Montón Montón, Vicente Ramón.

Roel Valdés, Javier.
 Rivera Guzmán, José María.
 Boncompte Vilanova, María Pilar.
 Ceballos Porras, Agustín.
 García Pérez, Carmen.
 Sierra Soriano, Carlos.
 Diego Rosado, Carlos.
 Otaduy Bengoa, Santiago.
 Anticona Sandoval, Evelio.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974; para ello dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subdelegado general de Personal del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56, Madrid, en la que relacionarán por orden de preferencia las plazas que les interesen.

Para alcanzar plaza es necesario que el número de las relacionadas sea, por lo menos, igual al número con que se figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor, y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas, se pierden todos los derechos que como consecuencia del concurso-oposición se han adquirido al aprobarlo.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos:

Primero.—Certificado de nacimiento.

Segundo.—Título de Licenciado o Doctor en Medicina, testimonio notarial del mismo o resguardo de haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.

Tercero.—Certificado facultativo que acredite aptitud física para el ejercicio del cargo.

Cuarto.—Certificado de antecedentes penales.

Quinto.—Declaración jurada de no tener impedimento alguno para desempeñar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza del Estado, provincia o municipio quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados 3.º, 4.º y 5.º, pero deberán justificar mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente el puesto que desempeñan.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las soliciten, se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

5182 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre de Técnicos de Administración General, convocada por esta Excelentísima Diputación para proveer en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla.

Admitidos

1. Sebastián Alijo Moyano.
2. Enrique Alvarez Fernández.
3. María José Lacort Bañeres.
4. José Miguel López del Barrio.
5. José María Méndez Burguillo.
6. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
7. Vicente Parra Roldán, a reserva de poseer la titulación exigida.
8. Emilio Rivas Jádenes.
9. Blanca Rianza López.
10. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
11. Luis Sanz de Castro.
12. Juan Vera González.

Excluida

Delfina Pérez Pérez, por no poseer la titulación exigida.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 14 de febrero de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.279-A.

5183 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.*

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en decreto del día de la fecha, ha oprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

Don Luis Navarro Chaparro.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de febrero de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores.—1.930-E.

5184 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Física y Matemáticas de la Escuela-Hogar «Santo Tomás de Villanueva» de esta Corporación provincial.*

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

Don Francisco Badia Yébenes.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 6 de febrero de 1978.—El Secretario general, Matías Flores.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—2.242-E.

5185 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Codificador al servicio de esta Corporación*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 20, de 25 de enero de 1978, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Codificador al servicio de esta Corporación:

Aspirantes admitidos

- D.ª María Dolores Alcántara Vargas.
- D. Francisco Alcaraz Santos.
- D. Francisco Castejón Pou.
- D. Dionisio Tejada Aguilar.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Córdoba, 26 de enero de 1978.—El Presidente.—1.705-E.

5186 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Terapeutas ocupacionales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 20, de 25 de enero de 1978, se publica la relación definitiva de aspiran-